Estimado Hermano, el próximo día 4 de febrero de 2024 realizaremos el Cabildo de Tabla Ordinario. En él se tratarán los puntos indicados en la convocatoria ya remitida. Incluimos a continuación una pequeña explicación de aquellos asuntos a tratar que pensamos requieren de más detalle de cara a que cada hermano se haga su opinión particular.

Autorización de participación del Cristo del Perdón en la procesión de la Quinta Angustia

Con la intención de dar más realce y enriquecer la procesión de la Quinta Angustia, se propone la salida en la misma de la imagen del Cristo del Perdón. Esta imagen, de indudable calidad, discurre por las calles palentinas en la procesión del Santo Entierro en la tarde noche del Viernes Santo. Años atrás ya participaba en la procesión de la Quinta Angustia, participación que consistía en una primera parte del recorrido hasta la Santa Iglesia Catedral donde tenía lugar una despedida de la Virgen para luego ésta continuar la segunda parte del recorrido mientras el Cristo del Perdón se quedaba en la Catedral hasta su salida procesional del Viernes Santo.

Dice el reglamento de actos y procesiones en su Capítulo VI de Protocolo de salida de las procesiones, Sección Tercera Del Protocolo de "Quinta Angustia", artículo 49 que en dicha procesión "participará necesariamente el paso de Nuestra Madre de la Quinta Angustia" pero no estipula restricción alguna a la participación de otros pasos de la Cofradía.

Si bien, teniendo en cuenta lo anterior consideramos que no es necesaria la modificación del reglamento, si es preceptivo pedir al cabildo autorización para la participación de la imagen del Cristo del Perdón en la procesión de la Quinta Angustia, lo que se someterá a votación,

Presentación de oferta y aprobación de venta, si procede, del local sito en la Calle Valentín Calderón 25

Se trata de un local de 12 m2 que hace unos meses dejó libre por jubilación la inquilina que llevaba ejerciendo su actividad durante los últimos años. El local carece de agua corriente y dispone de una deficiente instalación eléctrica. Existe una oferta por parte de un vecino del mismo portal para la compra del local de la Cofradía sito en dicha localización.

La situación actual del mercado de locales es realmente compleja, las posibilidades de alquiler o venta están en sus niveles más bajos. La Junta de Gobierno considera que la oferta recibida es más que interesante y por eso quiere poner en conocimiento y decisión del Cabildo, la aprobación o no de la venta del mencionado local.

En el Cabildo se procederá a la explicación de dicha oferta y si procede, a la votación para la venta o no del mismo por parte de la Cofradía.

Aprobación de intervención en la Quinta Angustia para la colocación de nueva diadema procesional

De forma anónima, varios hermanos de la Cofradía donarán una diadema procesional para la imagen de la Quinta Angustia. Se mostrará un primer diseño de la diadema y se explicará el proceso de actuación a seguir para su colocación en la imagen.

Se adjunta documento de presentación de diseño e informe y presupuesto de restauración.

La intención es que, si el Cabildo da su aprobación, la diadema esté disponible para la salida procesional de la Quinta Angustia en su procesión de la madrugada del Jueves Santo.

Si cualquier hermano de la cofradía está interesado en participar de este donativo, por favor, que se ponga en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

Palencia, 22 de Enero de 2024

Ángel Pérez Gutiérrez

Hermano Mayor